



FICHA TÉCNICA

| | |
|-------------------------|--|
| NOMBRE COMERCIAL | BIOPLUS® |
| REGISTRO | PBUA N° 024 - SENASA |
| PRESENTACION | 1 Lt. - 20 Lt. - 200 Lt. |
| FORMULACION | Concentrado Soluble (C.S) |
| CLASE | Activador Radicular y Elicitor de Mecanismos de Defensa Naturales (Fitoalexinas) |

Composición Química

| | |
|------------------------|---|
| Ingrediente Activo: | 5.0% p/v Quitosano - Polímero D-Glucosamida |
| Aminoácidos Levogiros: | Acido Glutámico, Leucina, Isoleucina, Acido Aspártico, Valina, Prolina, Alanina, Fenilalanina, Serina, Arginina y Glicina |
| pH: | 4.10 |
| Densidad: | 1.04 gr./lt. |

Características

QUITOSANO es un polisacárido presente en forma natural en plantas y animales.

BIOPLUS® se obtiene mediante procesos físicos de caparazones limpios de crustáceos.

Principales Efectos

- **Efecto Bioestimulante:** Aumento del desarrollo del sistema radicular (raíces y raicillas) y fortalecimiento del vigor y grado de lignificación de las plantas mediante el mecanismo SAR (Resistencia Sistémica Adquirida).
 - **Efecto Fungistático:** Provoca respuesta de defensa al ataque de los hongos por lo que actúa como protección de los ataques a las raíces por el cambio fúngico del suelo.
- Efecto Nematostático:** Control natural de los nemátodos fitoparásitos al aumentar la flora quitinolítica antagonista de ellos y efecto protector sobre las raíces.

Recomendaciones de Uso

Puede ser aplicado a través del sistema de riego de alta eficiencia (goteo) y otros sistemas de riego tradicional a las raíces de las plantas.

Diluir previo a la aplicación a razón de 1:20 agitando la solución. Se recomienda aplicarlo a un pH menor 6.5

Es compatible con la mayoría de fertilizantes, plaguicidas, nematicidas, abonos foliares. Sin embargo, es preferible aplicarlo solo. Evitar mezclar con productos de reacción alcalina.

Dosis de Aplicación

- En general se recomienda aplicaciones de 12 a 24 litros anuales de Quitosano por hectárea.
- Las aplicaciones conviene que sean semanales de 2 a 3 litros hasta completar la dosis indicada.
- En caso de Frutales comenzar las aplicaciones antes del primer flush radicular.
- En Hortalizas durante y después del transplante, hasta completar una dosis de 12 litros por hectárea.



Fitotoxicidad

Dada su naturaleza orgánica, no existen reportes de fitotoxicidad.

Toxicidad

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Categoría Toxicológica (OMS) | III - Ligeramente Peligroso - CUIDADO |
| DL 50 Oral | 14,000 mg/Kg |
| DL 50 Dermal | 25,000 mg/Kg |

Dosificación

| CULTIVO | MOMENTO APLICACIÓN | DOSIS / HA. |
|--|--|--|
| Vid | a. A partir de brotes de 5 a 10 cm. b. Iniciar la aplicación 10 a 15 días después de la Cosecha. c. En caso de plantaciones afectadas por nemátodos hacer el tratamiento a y b. | 3-4 aplicaciones de 3 Lt. cada 10 días. 2-3 aplicaciones de 4 Lt. cada 10 días. |
| Cítricos | En épocas de pleno desarrollo radicular. | |
| Palto | En épocas de Flushes de crecimiento de raíces. | |
| Ají, Pimientos | En épocas de pleno desarrollo radicular. | |
| Espárragos | En épocas con anterioridad de crecimiento del follaje. | |
| Hortalizas Alcachofa, Cebolla, Pimentón, Tomate, etc. | a. Invernaderos: Asperjar sobre la superficie del suelo. b. Almacigo: Regar con Bioplus 5 a 7 días antes del trasplante. c. Trasplante y post Trasplante: Con el primer riego. d. Sumergir raíces 20 seg. antes del trasplante. | 15 Lt/Ha. de Bioplus 5% diluidos 1:20 2-3 aplicaciones de Bioplus diluidos 1:20 3 Lt/Ha. con el primer riego + 2 aplic. extras de 3 Lt. en los siguientes riegos. 1 Lt. de Bioplus por cada 10 Lt. de agua. |
| Tratamiento de Semillas | Bioplus debe ser aplicado antes de la desinfección de las semillas. | Algodón 200 cc/10 Kg. de Semilla Arroz 250 cc/10 Kg. de Semilla Melón, Sandía 300 cc/10 Kg. de Semilla Maíz, Frejol 350 cc/10 Kg. de Semilla |

* LMR UAC: No registra por ser un producto biológico, biodegradable.

Estabilidad de Almacenamiento

360 días en envases originales y bajo condiciones de almacenamiento adecuados.

Naturagro s.a.